

RESUMEN DE ACUERDOS

Sesión Ordinaria

Fecha de celebración: 11 de junio de 2024

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: *Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12*

Concejal Presidente: D. Carlos González Pereira

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaria: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.

D. Juan Jesús Camps Palou de Comasema.

D. José Manuel Domínguez Capa.

Dña. Nelly Hilares Cruz.

Dña. Carmen Elena Moreno Linares.

Dña. María Paz Muñoz Yebra.

D. Guillermo Parrilla Larrinaga.

D. Raul Peña García.

D. Felix Cesar Rubio Merino.

D. José Manuel Salas Montejo.

D. Francisco Javier Sainz Pajarón.

D. Francisco Javier Sanz Benito.

Dña. María África Valcárcel Martínez.

* * * *

Por el Grupo Municipal Más Madrid

D. Alejandro Arauzo Martín

D. Carlos Bravo Galán.

Dña. María Ángeles de la Cruz Rodríguez

D. Cesar Bueno Pinilla.

Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

Dña. María Hernández Arranz.

* * * *

Información de Firmantes del Documento



Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra.

D. Gonzalo Matías Lara.

Dña. María Inmaculada Rincón López

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez

* * * *

Por el Grupo Municipal VOX

D. José Luis de la Fuente García.

D. Luis Isaías Ramírez Gómez.

* * * *

Concejales no miembros de la Junta Municipal

D. Ignacio Benito Pérez.

ORDEN DEL DÍA**I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR****PUNTO 1.-** Aprobar el acta de la sesión ordinaria de 14 de mayo de 2024.Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.**II.- PARTE RESOLUTIVA****Proposiciones de los Grupos Políticos****PUNTO 2.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/0747709, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al área órgano competente para que se mejore la seguridad y calidad en el servicio de RENFE Cercanías en las Estaciones Vallecas - Sierra de Guadalupe y Santa Eugenia".Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.**PUNTO 3.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/0747718, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al área u órgano competente el estudio para la ampliación de la línea H1 del Hospital Infanta Leonor hasta la plaza Juan de Malasaña junto a la boca de metro de Villa de Vallecas".

Información de Firmantes del Documento



Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en a favor de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), abstención de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), abstención de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

- PUNTO 4.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/0755624, presentada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “Instamos al área u órgano competente a la instalación de una señal horizontal, en el paso existente en la calle Rafael de León, para que conductores puedan verla y al mismo tiempo pintar el paso de peatones provisional para que no haya confusiones por parte de los peatones y no se produzca ningún atropello”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

- PUNTO 5.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/0773638, con la enmienda de modificación nº 2024/0792354, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, que realice las actuaciones correspondientes para la instalación de elementos reductores de la velocidad, como badenes o resaltos, en el tramo de la calzada lateral de la Avenida del Ensanche de Vallecas, y en concreto uno de ellos a la altura del número 120, con el fin de reducir la velocidad de los vehículos causando menores molestias a los residentes de los edificios colindantes”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

- PUNTO 6.-** Aprobar la Proposición, nº 2024/0773710, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “Solicitamos a la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, que se inicie la adecuación y mejora de la Plaza Sierra de Ayllón y su entorno, con la instalación de más bancos y una nueva fuente, que propicie los encuentros vecinales en esta zona histórica del distrito”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

- PUNTO 7.-** Rechazar la Proposición, nº 2024/0773762, presentada por D^a. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “El Grupo Municipal Más Madrid solicitamos a la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, o en su defecto, al Área de Gobierno competente, que se realicen las correspondientes actuaciones que permitan el aumento de las plazas de los campamentos urbanos, para que así pueda haber un verdadero compromiso con la conciliación familiar de las familias de nuestro distrito y la mayor creación de plazas de campamentos externos para que nuestras niñas y niños de familias



vulnerables o que no se puedan permitir que cambien de localización y “de aires”, salgan del barrio en la estación estival”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*

PUNTO 8.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0775136, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, proceda a realizar las siguientes en relación con la pista deportiva de la calle Virgen de las Viñas, 15.

1. Proceder a la instalación de nuevas porterías con anclajes seguros.
2. Proceder a la sustitución del vallado exterior o, en su defecto, a la revisión exhaustiva y reparación de cada desperfecto del mismo.
3. Mejorar la limpieza tanto del interior como del exterior de las pistas”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 9.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0775139, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, realice las acciones necesarias para garantizar la correcta iluminación de las pistas deportivas de la calle Cañada del Santísimo, 45, de un modo automático e impidiendo de manera física el acceso de cualquier ciudadano al cuadro de luces de dichas instalaciones”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

PUNTO 10.- Rechazar la Proposición, nº 2024/0775143, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de manera directa o a través del área competente, establezca con una periodicidad anual una campaña de inspección de solares privados para instar a sus propietarios a la limpieza, desbroce y poda de estos terrenos. En el caso de que éstos no realicen las acciones necesarias, el Ayuntamiento de Madrid procederá a las mismas a través de la ejecución subsidiaria, cargando el coste de dichas acciones a los propietarios y sancionándoles además por incumplimiento de las ordenanzas municipales”.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (14), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (5), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (5), y el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2).*



PUNTO 11.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0775146, presentada por D^a. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “Que la Junta Municipal, de forma directa o a través del área competente, proceda a la instalación de bolardos o de cualquier otra medida que impida que los vehículos se suban a la acera en el entorno de la Escuela Infantil Arco Iris, concretamente en los pasos de cebra de las calles Camino de Vasares y Diego Olivera Victorio”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

PUNTO 12.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0770675, presentada por el Consejo de Proximidad, con el siguiente contenido: “Proponer a la Junta Municipal del Distrito realizar un acto homenaje con entrega de una placa de reconocimiento y agradecimiento a la Asociación de Vecinos La Colmena”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

PUNTO 13.- Aprobar la Proposición, nº 2024/0771328, presentada por el Consejo de Proximidad, con el siguiente contenido: “Dar a conocer los presupuestos participativos, los plazos de votación, el calendario y los proyectos presentados para fomentar la participación de los vecinos del distrito. Organizar un evento para dar a conocer los proyectos presentados en el que los proponentes puedan presentar sus proyectos y así fomentar la votación”.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 14.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0755669, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al Concejal presidente el cese de las funciones de la Gavia FC y cree usted si este suceso podría acelerar la construcción de nuevos campos de fútbol en Distrito?”

PUNTO 15.- Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0755707, formulada por D. José Luis de la Fuente García, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: “¿Podría el Concejal Presidente informarnos sobre el estado de obras y la prevista finalización del nuevo centro logístico del Cuerpo de Bomberos en Villa de Vallecas?”.



- PUNTO 16.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0773800, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué opinión le merece al señor concejal presidente la celebración de las fiestas populares del Ensanche de Vallecas y cómo ha colaborado la Junta Municipal con el desarrollo de las mismas?”.
- PUNTO 17.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0773834, formulada por Dña. María de los Ángeles de la Cruz Rodríguez, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué actividades tiene previstas esta Junta Municipal durante el mes de Junio en los espacios públicos del distrito (centros culturales, deportivos, educativos y en calle) que den visibilidad, información y apoyo al colectivo LGTBI y si el día 28 se va a realizar alguna acción de celebración y reivindicación del día internacional del orgullo LGTBI?”.
- PUNTO 18.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0775129, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué actividades va a realizar el gobierno municipal en Villa de Vallecas para conmemorar el Día del Orgullo LGTBI?”.
- PUNTO 19.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0773855, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace el señor Concejal Presidente sobre el Plan de Aceras y Accesibilidad 2021-2022 en Villa de Vallecas?”.
- PUNTO 20.-** Se sustancia la Pregunta, nº 2024/0775133, formulada por Dña. María del Rosario Aguilar Gamarra, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Considera el Concejal Presidente que las medidas anunciadas por el gobierno municipal frente a las olas de calor son suficientes para proteger la salud de los vecinos y vecinas de Villa de Vallecas?”.

Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.

- PUNTO 21.-** Se da cuenta de los Decretos del Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las veinte horas y treinta minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas. - Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

Información de Firmantes del Documento

